La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto la Salle

Barranquilla

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
con licencia de funcionamiento No. 2101 de Noviembre 23 del 2001

Confiere a:

Iglesias Blanco Brennys Zoraima

Identificado con C.C. *No.* 1.046.813.381 *de* Polonuevo

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Esp. David Montealegre Salcedo
Rector

Beatriz Fontalvo Rudas
Secretaria

CONGREGACION HERMANOS ESCUELAS CRISTIANAS
Provincia Lasallista de Medellin
Colegio Instituto La Salle

Dado en Barranquilla a los 2 *días del mes de* Diciembre *del 20*06

Anotado al folio 091 *Libro de Registro No.* 269

MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Ciencias de la Salud

Programa de Medicina

ACTA DE GRADO

Código M-79-6633-14

Otorgada a **Brennys Zoraima Iglesias Blanco**

Cédula de Ciudadanía 1.046.813.381 de Polonuevo

En Barranquilla a los 24 días del mes de Enero de 2014 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vicerrector, Director(a) de los Subsistemas Administrativo y Académico, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología, Fisioterapia, Optometría, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Psicología y Trabajo Social, en presencia de su cuerpo docente, se reunen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar Grado Académico.
Hecho el juramento profesional, el graduado recibe el diploma, que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, COLOMBIA, HABIENDO CUMPLIDO EXITOSAMENTE POR NUESTRO ESTUDIANTE,

Brennys Zoraima Iglesias Blanco

Cédula de Ciudadanía 1.046.813.381 de Polonuevo

MEDIANTE LA PEDAGOGÍA DIALÓGICA TODOS LOS ESTUDIOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS PARA SU DESARROLLO INTELECTUAL Y CULTURAL LE OTORGA EL TÍTULO DE:

Médico

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduandos se dio por clausurado el Acto de Grado, a los 24 días del mes de Enero de 2014

EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector

GUSTAVO ELIAS DE LA CRUZ HERRERA
Vicerrector (e)

JORGE ELIECER BOLAÑO BARRIOS
Director del Programa

Resolución 1052 de febrero 25 de 1974 del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO CUMPLIDO EXITOSAMENTE POR NUESTRO ESTUDIANTE,

BRENNYS ZORAIMA IGLESIAS BLANCO

C.C.No. 1.046.813.381 de Polonuevo

MEDIANTE LA PEDAGOGÍA DIALÓGICA
TODOS LOS ESTUDIOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS
PARA SU DESARROLLO INTELECTUAL Y CULTURAL
LE OTORGA EL TÍTULO DE

M E D I C O

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

VICE-RECTOR

RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 80 DEL LIBRO 2/97

NÚMERO DE REGISTRO M - 4564

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS

24 DÍAS DEL MES Enero DEL AÑO 2014

11774

INSTITUTO
"LA SALLE"

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BARRANQUILLA

CALLE 47 No. 41 -33
Apart. Aéreo 3369
Telefono: 340 10 25

Acta Individual de Graduación No. 001

En la ciudad de Barranquilla a los 2 días del mes de *Diciembre* del año 200 6 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos RECTOR Y SECRETARIA de la Rectoría del INSTITUTO LA SALLE, institución aprobada, hasta el ciclo Profesional en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICO según Resolución No. 2101 de noviembre 23 de2001, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y documento de identidad se expresan a continuación.

ALUMNO (A): Iglesias Blanco Brenny Zoraima

No. del Documento de Identidad: *C.C. 1.046.813.381 de Polonuevo*

Es fiel copia del Acta original No. 001 de *Diciembre* 2 de 200 6 que consta de 162 alumnos y comienza con el nombre de *Acosta Caliz Yurani Yazmin* y termina con el nombre de *Zambrano Curcio Milton Andrés*

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Barranquilla. Diciembre 2 de 2006

RECTOR

BEATRIZ FONTALVO RUDAS
SECRETARIA